Señores
Junta General de Accionistas
LATTINAT S.A.
RUC 0992647-69001.
Ciudad

Señores Accionistas

En mi calidad de "COMISARIO" de la compañía "LATTINAT S.A.", presento a Uds. el INFORME sobre los Estados Financieros de la Empresa al 31 de diciembre del 2014.

Es importante indicar que durante el año 2014, todas las actividades econômicas y comerciales se desarrollaron bajo el sistema de dolarización, que es la moneda funcional del país; las mismas que han sido aplicadas en el registro de sus operaciones contables con todas las Leyes y reglamentaciones vigentes.

- La administración cumplió con las Normas Legales y Estatutarias y Reglamentarias, así como con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 2.- De acuerdo a la Resolución No. D8 G.DSC 010 emitida por la Superintendencia de Compañas en noviembre del 2008, la compañía "LATTINAT S.A." pertaneciente al tercer grupo de adopción por primera vez de las NIF para la Pymes, debe prepaga sus primeros estados financieros bajo NIF para las Pymes en el año 2012, por lo cual los estados financieros de la Compañía por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2012 son los primeros estados financieros emitidos de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIF para las Pymes). Hasta el año terminado en el 2011 la Compañía emitia sus estados financieros según Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), por lo cual las cifras de los estados financieros de año 2011 han sido reestructuradas para ser presentados con los mismos criterios y principio del año 2012.

La fecha de transición de la Compañía fue el 1 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2011. La Compañía ha preparado sus estados se situación financiera de apertura bajo NIIF para las Pymes a diche fecha. Aplicando NIIF para la Pymes: Sección 35, literales: 35,1 – 35,2 – 35,3 – 35,4 – 35,5 – 35,6 – 34,7 y – 35,8; y no ha aplicado las excepciones y exenciones de los fierales: 35,9 – 35,10 – y – 35,11 siendo el periodo de transición.

- 3.- Se revisó lo relacionado con la conservación de la correspondencia, libros de aportaciones, actas ordinarias y extraordinarias de la Junta General de Accionistas, comprobantes contables y todo lo relacionado en general con la contabilidad de la Compañía, pudiendo certificar la conformidad de los mismos. Existe custodia de los bienes de la Compañía, no se ha otorgado garantías a terceros.
- 4.- Los estados financieros de la Compañía del año 2014, son confiables, han sido preparados bajo Normas Internacionales de Información Financiera. A continuación las principales Notas a los Estados Financieros;

Al 31 de Diciembre del 2014 el Total de Activos de la Empresa es de US\$928.00

all area most all 15 in appared recognition of efficiency of all previous about

5.- Para el desempeño de mis funciones desarrolle un plan de trabajo, cumpliendo así con las disposiciones del Artículo 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente.

CPA WILLIAM ALEJANDRO LINDAO COMBARIO